CASA DE LOS VESTIDOS S.A.

Guayaquil, Octubre 28 del 2013

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE CASA DE LOS VESTIDOS S.A CIUDAD.-

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, el mismo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afronto en el ejercicio económico del año 2012.

Como ustedes bien conocen el objeto de la compañía son, dedicarse a la Venta al por mayor y menor de productos textiles.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Empresa, se desenvolvieron de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones tengo a bien comunicarle que la compañía en su debida oportunidad presento las declaraciones que por tributos corresponden al fisco y al municipio, en tal virtud, estimo en mi administración ha estado íntimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,

BENJAMIN SELECHNICA GERENTE GENERAL